

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0004-2020-INIA

Lima, **03 ENE. 2020**

VISTO: La Carta NO 01-EVL-2020 de fecha 03 de enero de 2020, presentada por la señora Elsa Elena Valladares de López;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0140-2019-INIA de fecha 31 de julio de 2019, se designó a la señora Elsa Elena Valladares de López, en el cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta NO 01-EVL-2020 de fecha 03 de enero de 2020, la citada servidora presentó su renuncia al cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia de la señora Elsa Elena Valladares de López al cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la señora Elsa Elena Valladares de López y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

ES COPIA FIEL



Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.



JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

